



Órgano Subsidiario de Ejecución

57º período de sesiones

Sharm el-Sheikh, 6 a 12 de noviembre de 2022*

**11ª reunión del Foro de Durban sobre el Fomento
de la Capacidad**

Informe de la secretaria

Resumen

La 11ª reunión del Foro de Durban se celebró el 8 de junio de 2022, durante el 56º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución, y tuvo como tema general el fomento de la capacidad para integrar la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional en los planes nacionales de recuperación sostenible.

* Fechas provisionales.



Abreviaciones

CP	Conferencia de las Partes
CDN	contribución determinada a nivel nacional
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. Introducción

A. Mandato

1. En su 17º período de sesiones, la CP pidió al OSE que intensificara aún más la vigilancia y el examen de la eficacia del fomento de la capacidad organizando anualmente un Foro de Durban durante uno de sus períodos de sesiones, para que los interesados compartieran sus experiencias e intercambiaran ideas, mejores prácticas y enseñanzas en relación con la ejecución de actividades de fomento de la capacidad. También pidió a la secretaría que preparara un informe resumido sobre el Foro de Durban y lo sometiera a la consideración del OSE¹.

2. En su 24º período de sesiones, la CP pidió al OSE que armonizara temáticamente las reuniones del Foro de Durban con el ámbito anual de atención prioritaria del CPFC², que en 2022 es el fomento de la capacidad para facilitar la aplicación coherente de las CDN en el contexto de los planes nacionales de desarrollo³. De este modo, las lecciones aprendidas y los resultados del Foro de Durban contribuyen directamente a la labor del CPFC.

3. En su 25º período de sesiones, la CP puso de relieve la importancia de seguir identificando y difundiendo las lecciones aprendidas a fin de mejorar la ejecución de las actividades de fomento de la capacidad a través del Foro de Durban y el CPFC⁴.

B. Estructura del informe

4. En el capítulo II se presentan los resultados de la 11ª reunión del Foro de Durban, con los mensajes clave y la información relativa a su posterior examen por el CPFC; en el capítulo III se ofrece información relativa a la organización de la reunión, incluidos su alcance y sus objetivos; en el capítulo IV se resumen el discurso de apertura pronunciado durante la reunión, la mesa redonda y los debates por subgrupos; y en el capítulo V se recogen las conclusiones.

C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

5. El OSE tal vez desee examinar la información que figura en el presente informe cuando delibere sobre la cuestión del fomento de la capacidad.

II. Resultados de la 11ª reunión del Foro de Durban

A. Mensajes clave

6. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha agravado las dificultades en diversos sectores interconectados. Las medidas de recuperación de los efectos de la pandemia ofrecen la oportunidad de adoptar soluciones para la recuperación económica que respondan a la emergencia climática y faciliten la transición hacia un mundo más ecológico, equitativo y sostenible. Los debates celebrados durante la 11ª reunión del Foro de Durban se centraron en el fomento de la capacidad para promover y apoyar una recuperación de los efectos de la pandemia que sea sostenible, ecológica y resiliente.

7. Sobre la base de la experiencia positiva en esta esfera adquirida en el marco de la Alianza para las CDN, los países podrían considerar la posibilidad de nombrar asesores económicos especiales en diferentes ministerios a fin de catalizar y facilitar la optimización de las sinergias, el fomento de la capacidad y la cooperación en materia de planificación,

¹ Decisión 2/CP.17, párrs. 144 y 147.

² Decisión 15/CP.24, párr. 6.

³ FCCC/SBI/2021/10, párr. 15.

⁴ Decisión 10/CP.25, párr. 11.

formulación y aplicación de las CDN en el contexto de la elaboración de planes de recuperación de la pandemia amplios y adecuados.

8. En el ámbito de la financiación de la recuperación sostenible, muchos países en desarrollo carecen de capacidad para acceder a fondos suficientes. La elaboración de informes financieros y la falta de datos siguen siendo un obstáculo para los países que cuentan con una capacidad institucional limitada para elaborar esos informes y facilitar los datos que suelen requerirse para acceder a la financiación. Una medida concreta para sortear esta dificultad podría ser el desarrollo y la utilización de una herramienta destinada a integrar las consideraciones relativas al cambio climático en los presupuestos y planes nacionales de desarrollo a corto y largo plazo. Hay que ajustar los sistemas financieros desde dentro: es necesario establecer políticas, marcos y normas que incentiven a los inversores a incorporar nuevos criterios climáticos en sus actividades con el fin de medir con eficacia la magnitud de la inversión pública y privada en las actividades relativas al clima.

9. La incorporación de las consideraciones relativas al cambio climático en los ordenamientos jurídicos es otra forma de reforzar el compromiso de los Gobiernos con la acción climática y promover la aplicación de las CDN desde una perspectiva jurídica.

10. Las actividades de fomento de la capacidad centradas en un país concreto no deben limitarse a reproducir las iniciativas internacionales. Es imperativo que se realicen intercambios Sur-Sur, que la capacidad se desarrolle a nivel local y que se potencien el aprendizaje y el intercambio de experiencias. El apoyo es más eficaz cuando los proveedores de actividades de fomento de la capacidad asumen el papel de socios que prestan apoyo, permitiendo así a los países en desarrollo asumir el control, encontrar soluciones adaptadas a las circunstancias locales y dar a conocer esas soluciones a países con contextos similares en el plano regional y a través de las redes establecidas. Los procesos de creación de redes de aprendizaje entre pares permiten maximizar la inversión a nivel local promoviendo el intercambio de mejores prácticas y facilitando la comunicación entre los interesados.

11. Es necesario analizar y debatir los cambios inducidos por la pandemia en el mercado de trabajo y las medidas de recuperación, con el fin de evitar trastornos de la economía, especialmente durante la fase de recuperación de la pandemia. En el contexto de la transición verde, muchos trabajadores, por ejemplo los empleados en la industria de los combustibles fósiles, podría perder su empleo y verse obligados a reciclarse para trabajar en otros sectores. Si bien la necesidad de contar con ese tipo de fomento de las capacidades laborales ha sido reconocida en muchas CDN, pocos países disponen de medidas adecuadas para el desarrollo o el análisis de aptitudes profesionales.

12. En ciertos sectores, como la minería del carbón, las medidas de compensación y reciclaje profesional se dirigen a los trabajadores varones, si bien muchas mujeres empleadas en eslabones anteriores de la cadena de suministro también se ven afectadas, por lo que se encuentran en situación de desventaja. Además, debe prestarse atención a cómo la transformación ecológica del mercado de trabajo beneficiará de forma desproporcionada a los trabajadores en detrimento de las trabajadoras. Las alianzas entre los Gobiernos y los interesados son un medio propicio para examinar estas dinámicas y plantear soluciones.

13. Es necesario hacer más por adaptar mejor las estrategias de comunicación a los grupos destinatarios, como las comunidades vulnerables, los jóvenes o las mujeres y las niñas, al diseñar y aplicar medidas de recuperación sostenible. Las cuestiones de género deben integrarse en los planes de acción climática con el fin de elaborar políticas públicas y nacionales y CDN que respondan a las cuestiones de género.

14. Las evaluaciones del índice de vulnerabilidad pueden utilizarse para apoyar una toma de decisiones que asigne los recursos donde sean más necesarios y para orientar las estrategias relativas al cambio climático y la cartografía de los riesgos, con el fin de contribuir a dar respuesta a las necesidades de los países y las personas vulnerables y promover una recuperación resiliente frente al clima y con bajas emisiones.

15. Fomentar la capacidad es un proceso continuo, y retenerla resulta esencial. El fomento de la capacidad y el apoyo destinados a los dirigentes, las mujeres y los jóvenes a nivel local promueven el sentimiento de implicación y mejoran la retención de los conocimientos y

habilidades adquiridos. En este contexto, las universidades pueden actuar como centros de fomento de la capacidad para facilitar dicha retención.

B. Examen de los mensajes clave por el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad

16. La CP, en su 21^{er} período de sesiones, decidió que el CPFC tomaría en consideración, entre otras aportaciones, los informes relativos al Foro de Durban⁵. En su sexta reunión⁶, el CPFC acordó examinar los resultados de la 11^a reunión del Foro de Durban en el período entre reuniones al preparar el informe técnico anual acerca de sus progresos.

III. Organización de la 11^a reunión del Foro de Durban

A. Documentos de antecedentes

17. Las preguntas orientativas para los subgrupos de la 11^a reunión del Foro de Durban⁷ se prepararon y publicaron con suficiente antelación a la reunión con el fin de facilitar los debates.

B. Alcance y objetivos

18. El tema general de la 11^a reunión del Foro de Durban, a saber, el fomento de la capacidad para integrar la aplicación de las CDN en los planes nacionales de recuperación sostenible, se eligió teniendo en cuenta la petición a que se hace referencia en el párrafo 2 *supra*. El tema se dividió en los siguientes subtemas:

- a) El fomento de la capacidad para elaborar propuestas de proyectos financiables con el fin de movilizar recursos financieros de los mecanismos de financiación internacionales y destinarlos a la aplicación de las CDN y los planes nacionales de desarrollo;
- b) El fomento de la capacidad para aumentar la transversalidad de las políticas y mejorar la coordinación e integración entre los distintos niveles de gobierno;
- c) El fomento de la capacidad para mejorar las políticas públicas de base empírica en los planes de recuperación sostenible mediante la reducción de las lagunas observadas en los datos;
- d) El fomento de la capacidad para evaluar la información relativa al mercado de trabajo y prever qué competencias se necesitarán para aplicar las CDN.

19. En consonancia con el tema general y los correspondientes subtemas, la reunión estuvo guiada por los siguientes objetivos:

- a) Determinar cuáles son las principales carencias y necesidades en materia de capacidad que dificultan la integración coherente de las prioridades de las CDN en los planes de recuperación sostenible;
- b) Estudiar cómo fomentar la capacidad para lograr una mayor integración y coordinación transversales entre los niveles de gobierno con el fin de mejorar la aplicación de las CDN en armonía con las estrategias de recuperación sostenible;
- c) Poner en común las enseñanzas extraídas de las actividades de fomento de la capacidad para reducir las carencias de datos con el fin de facilitar la aplicación de políticas públicas de base empírica en el contexto de los planes nacionales de desarrollo centrados en la promoción de una recuperación resiliente.

⁵ Decisión 1/CP.21, párr. 79.

⁶ Véase <https://unfccc.int/pccb/pccb-meetings-and-documents#eq-7>.

⁷ Véase <https://unfccc.int/11th-meeting-of-the-durban-forum-on-capacity-building>.

C. Desarrollo de la reunión

20. La 11ª reunión del Foro de Durban se celebró el 8 de junio de 2022 en el marco del 56º período de sesiones del OSE. La Presidenta del OSE, Marianne Karlsen, inauguró la reunión. María del Pilar Bueno, investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina y facilitadora de la reunión⁸, formuló unas observaciones introductorias.

21. Romeo Bertolini, Director Adjunto de Colaboración con los Países en la Dependencia de Apoyo de la Alianza para las CDN, pronunció el discurso de apertura. La mesa redonda que tuvo lugar a continuación, moderada por la facilitadora de la reunión, estuvo integrada por:

- a) Juan Casado-Asensio, economista y analista de políticas en la OCDE;
- b) Moustapha Gueye, coordinador mundial del Programa de Empleos Verdes de la OIT;
- c) Miriam Hinojosa, jefa de la Unidad de Acción Climática Mundial del PNUMA;
- d) Mabel Zúñiga, analista de cambio climático del Ministerio de Ambiente de Panamá.

22. Los panelistas entablaron un debate sobre diferentes aspectos del tema general de la reunión. A continuación se celebraron en paralelo cuatro debates en subgrupos dedicados a los cuatro subtemas, moderado cada uno de ellos por uno de los panelistas.

23. La facilitadora formuló unas observaciones finales para concluir la reunión.

24. El programa de la reunión y las exposiciones, las grabaciones, las biografías de los ponentes y la facilitadora, las preguntas orientativas y los informes de los subgrupos pueden consultarse en el sitio web de la 11ª reunión del Foro de Durban⁹.

IV. Resumen del discurso de apertura y los debates

A. Discurso de apertura

25. El discurso de apertura se centró en el modo de fomentar la capacidad para integrar las prioridades de las CDN en los programas nacionales, sectoriales y subnacionales, los planes de desarrollo y las estrategias de recuperación sostenible, así como en las actividades pertinentes de la Alianza para las CDN.

26. La Alianza para las CDN tiene como objetivo identificar y atender las necesidades de los países en la planificación y aplicación de las CDN. Cuenta con más de 200 miembros entre países y asociados en la ejecución que le permiten apoyar a sus países miembros en todo el mundo mediante proyectos e intervenciones adaptados a ellos.

27. El apoyo que la Alianza para las CDN presta en los países da prioridad a los enfoques pangubernamentales y que implican a toda la sociedad, además de centrarse en la alineación con las CDN. La Alianza examina las tendencias y estrategias en el ámbito de la planificación y la aplicación de las CDN en el contexto de la recuperación sostenible.

28. En respuesta a la pandemia, la Alianza para las CDN puso en marcha la Iniciativa de Asesoramiento Económico, uno de sus proyectos más importantes, que presta apoyo a los planes de recuperación sostenible mediante el nombramiento de asesores económicos en ministerios responsables, como los de finanzas y planificación. Hasta la fecha se han designado 45 asesores en 30 países con el objeto de catalizar y facilitar la optimización de

⁸ Se había previsto que moderaran el acto dos cofacilitadores, pero uno de ellos no pudo participar por un problema de salud imprevisto.

⁹ Véase la nota 7 *supra*.

las sinergias y el fomento de la capacidad en relación con la planificación, la formulación y la aplicación de las CDN en el contexto de la pandemia.

29. En cuanto a la ayuda que supone el asesoramiento económico prestado en el propio país para poner las CDN en el centro de las políticas públicas, se señalaron las siguientes lecciones aprendidas:

a) Es importante que el cambio climático se tenga en cuenta en los presupuestos y planes nacionales de desarrollo a corto y largo plazo. Por ejemplo, Burkina Faso recibió apoyo en el marco de la Alianza para las CDN para alinear su CDN con su marco nacional de desarrollo e integró aspectos relacionados con la pandemia en su estrategia de recuperación sostenible;

b) Impartir capacitación sobre la preparación de notas conceptuales y estudios de previabilidad para inversiones relacionadas con las CDN es una medida útil para crear proyectos más financiados, lo que ha dado resultados prometedores, por ejemplo, en Indonesia y Santa Lucía;

c) Con respecto a la labor desempeñada por la Alianza para las CDN en el ámbito de la financiación para el clima, se ha observado que es necesario prestar apoyo a las entidades públicas y privadas en el acceso a la financiación para el clima y la movilización de fondos, así como a la aplicación de políticas fiscales. Un ejemplo de dicha labor es la herramienta de seguimiento del presupuesto para el clima desarrollada en Granada para mejorar la movilización de la financiación para el clima en el país.

30. Es necesario promover los intercambios entre países y el aprendizaje entre pares para que puedan ponerse en común las experiencias y las mejores prácticas. La Alianza para las CDN trabaja con el objetivo de crear más oportunidades para este tipo de interacción, particularmente en relación con:

a) La integración de las consideraciones relativas al clima en los paquetes de recuperación;

b) El reajuste de los presupuestos nacionales para pasar de la respuesta de emergencia a la recuperación económica y a las oportunidades de financiación para el clima;

c) El desarrollo de instrumentos financieros y mecanismos de recuperación, por ejemplo bonos verdes o facilidades de financiación para las pequeñas y medianas empresas;

d) La comprensión de la forma en que la estimulación económica compatible con el clima puede promover la equidad, la inclusión y la reconversión justa para los grupos vulnerables.

31. Por último, la Alianza para las CDN cuenta con una serie de productos y herramientas que pueden utilizarse para atender las diversas necesidades de los países, como el conjunto de herramientas para el clima (Climate Toolbox), que es una base de datos consultable que reúne herramientas, orientaciones, plataformas y asesoramiento de las principales instituciones y tiene como objetivo ayudar a los países a planificar y aplicar sus CDN, y el explorador de financiación para el clima (Climate Finance Explorer), que es una base de datos consultable con información sobre fondos abiertos para el clima y apoyo conexo destinados a las actividades de mitigación y adaptación de los países.

B. Mesa redonda

32. En relación con los subtemas señalados en el párrafo 18 *supra*, los panelistas respondieron a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son las principales necesidades y carencias en materia de capacidad para facilitar una aplicación y planificación coherentes de las CDN en los países en desarrollo que estén alineadas con la recuperación sostenible y contribuyan a ella?

b) ¿Cómo pueden ayudar las alianzas, los consorcios, las redes, la colaboración internacional y el aprendizaje entre pares a identificar las mejores prácticas para integrar las CDN y la recuperación sostenible?

c) ¿Qué medidas concretas de política deben adoptarse para responder a las necesidades de capacidad de los grupos desfavorecidos y vulnerables en el marco de una transición o recuperación inclusivas y sostenibles tras la pandemia?

33. El representante de la OCDE declaró que los países en desarrollo tenían dificultades para acceder a la financiación para aplicar las CDN de forma coherente con la recuperación sostenible, y que los que lograban acceder a ella a menudo no obtenían de sus proyectos los resultados esperados. Se seguía trabajando en el marco de la Alianza para las CDN para aumentar la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad realizadas por los donantes y su integración en las políticas.

34. La representante del PNUMA subrayó la importancia de que los sectores gubernamentales establecieran una comunicación más eficaz entre ellos y con otros interesados al tratar de alinear las CDN y los planes nacionales de desarrollo. El representante de la Alianza para las CDN añadió que ello debía traducirse en estrategias de financiación y proyectos financiables (con el apoyo del sector privado), no reproduciendo modelos utilizados a nivel mundial para las iniciativas financieras, sino velando por que se movilice la capacidad para diseñar y ejecutar proyectos sobre el terreno.

35. En cuanto a las dificultades y limitaciones derivadas de la transición ecológica en los mercados de trabajo, el representante de la OIT señaló que era importante que los Gobiernos reconocieran la necesidad de fomentar la capacidad para facilitar el reciclaje de los trabajadores. La transición a las economías circulares y la reducción de personal en ciertos sectores, como la minería del carbón, afectarían a la fuerza de trabajo debido a la creación de nuevos perfiles de empleo y la destrucción de algunos de los existentes, de modo que las CDN debían tener en cuenta las competencias de las personas y la transferibilidad de los empleos para evitar el desempleo masivo y promover una recuperación sostenible.

36. En relación con la alineación de las CDN con las estrategias de desarrollo e inversión, la representante del Ministerio de Ambiente de Panamá describió la experiencia de su país al afrontar la cuestión de la financiación de la integración del cambio climático. Panamá necesitaba un marco jurídico que favoreciera la continuidad de las iniciativas relacionadas con el cambio climático, por lo que había elaborado leyes sobre el cambio climático e incluido las CDN en ese marco jurídico a fin de reforzar el compromiso del Gobierno con la acción climática también de cara al futuro. La representante señaló que los procesos de toma de decisiones en diferentes esferas y niveles debían ser inclusivos y contar con la participación de representantes de las mujeres y los jóvenes.

37. Los panelistas abordaron en profundidad la importancia de incorporar las consideraciones de género en las políticas relacionadas con el clima y los planes de recuperación, así como las dificultades que ello entrañaba:

a) El representante de la OIT señaló que las medidas de compensación y reciclaje profesional destinadas a los mineros afectados por la descarbonización, por ejemplo, no tenían en cuenta a los trabajadores empleados en eslabones anteriores de la cadena, en su mayoría mujeres. Se preveía que los nuevos empleos que se crearían gracias a la transición a una economía más verde beneficiarían desproporcionadamente a los hombres, lo que haría aumentar la brecha de género;

b) El representante de la Alianza para las CDN indicó que los países que habían recibido apoyo para tener en cuenta las cuestiones de género en la aplicación de las CDN habían aportado datos detallados y recomendaciones para tener en cuenta esas cuestiones. La comunicación activa con la sociedad civil y la inclusión de las consideraciones de género en los planes nacionales y sectoriales había ayudado a los países a hacer frente a una mayor diversidad de cuestiones con un enfoque más integral;

c) El representante de la OCDE señaló que quedaba trabajo por hacer en el ámbito de la integración de las cuestiones de género y las cuestiones relativas al clima;

d) La representante del PNUMA indicó que las sesiones de fomento de la capacidad y la colaboración con los interesados pertinentes debían centrarse más en las comunidades vulnerables, las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas.

38. A continuación tuvo lugar una sesión de preguntas y respuestas con los participantes en la reunión:

a) Un representante de Bangladesh destacó la importancia de las instituciones nacionales, como las universidades, que fomentaban la capacidad a nivel nacional formando a los jóvenes para que contribuyeran a diseñar y aplicar políticas a nivel nacional e internacional y a realizar actividades de fomento de la capacidad a nivel local. Una representante de la Unión Europea se mostró de acuerdo con esa afirmación y subrayó la importancia de retener la capacidad;

b) En relación con los desastres climáticos, una miembro del CPFC procedente de Burundi subrayó la necesidad de mejorar la aplicación de las CDN a nivel local y en las comunidades, si bien señaló que ello exigía más recursos;

c) Una representante del grupo de las mujeres y el género puntualizó que era necesario que los interesados reconocieran que la integración de la perspectiva de género era fundamental en las evaluaciones relativas al clima;

d) Una representante de Bhután señaló la importancia del fomento de la capacidad para los países menos adelantados en la aplicación de las CDN y declaró que era necesario un mayor apoyo financiero en ese ámbito;

e) En cuanto a la eficacia de la financiación de las iniciativas de fomento de la capacidad, una representante de Sudáfrica afirmó que, si bien el fomento de la capacidad era un proceso continuo y dinámico, era importante analizar por qué su financiación no estaba dando los resultados esperados;

f) En cuanto a la calidad de la información transmitida sobre las tendencias del mercado de trabajo, un representante de la India opinó que no debía limitarse a incluir declaraciones cualitativas, sino también análisis cuantitativos sólidos desde el punto de vista científico.

C. Debates en subgrupos

1. Fortalecimiento de las capacidades para elaborar propuestas de proyectos financiables con el fin de movilizar recursos financieros de los mecanismos de financiación internacionales y destinarlos a la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional y los planes nacionales de desarrollo

39. Los debates de este subgrupo giraron en torno a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son los tipos específicos de carencias de capacidad que dificultan el acceso de los países a la financiación y el apoyo que les permitirían aplicar las CDN y lograr progresos en este ámbito, y de qué modo se pueden incrementar eficazmente las capacidades para que ello revierta en una mayor capacidad del país para solicitar fondos?

b) ¿Cómo utilizar la capacidad y el apoyo en materia de financiación para el clima con el objeto de conceptualizar y presentar propuestas de financiación más eficientes?

c) ¿Cómo ayudar a los funcionarios de finanzas a entender y comparar mejor las opciones de financiación y desarrollar modelos de negocio adecuados?

40. El grupo señaló que quienes intervenían en el proceso de solicitud de financiación, como los autores de proyectos, los bancos, varios sectores gubernamentales y los inversores privados, debían estar mejor conectados entre sí para poder intercambiar información importante sobre el modo de acceder a la financiación. Además, deberían existir más actividades de fomento de la capacidad que permitieran a los autores de proyectos conocer mejor las prioridades y criterios que aplicaban fondos y bancos concretos, aumentar sus conocimientos técnicos sobre la preparación de solicitudes convincentes y mejorar su conocimiento del inglés.

41. Era necesario mejorar la coordinación entre los sectores de gobierno implicados, como los de planificación, presupuesto, finanzas y cambio climático, para que pudieran elaborarse mejores propuestas de proyectos. Podían formarse equipos intersectoriales e

interdisciplinarios que actuaran como puntos focales para lograr un diálogo más asiduo entre los organismos responsables de la aplicación de las CDN y las instituciones financieras.

42. Lograr la implicación de los inversores privados locales y generar oportunidades para su participación en la provisión de fondos seguía presentando dificultades, pero era importante para hacer frente a la falta de proyectos financiables y de financiación.

2. Fomento de la capacidad para aumentar la transversalidad de las políticas y mejorar la coordinación e integración entre los distintos niveles de gobierno

43. Los debates de este subgrupo giraron en torno a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son los tipos específicos de carencias de capacidad de que adolecen los países en relación con la falta de arreglos institucionales y mecanismos de coordinación que respalden la integración de los objetivos climáticos y de desarrollo en los distintos ministerios y sectores a nivel nacional, subnacional y local?

b) ¿Cómo puede lograrse la integración de las prioridades de las CDN y de la recuperación sostenible en los programas y políticas a nivel nacional, sectorial y subnacional?

44. El grupo señaló que dotar a organismos y ministerios de al menos una oficina central con capacidad para promover una mejor comunicación intergubernamental e impulsar agendas sostenibles dentro del Gobierno podía mejorar la integración no solo horizontal, sino también vertical, de los objetivos climáticos y de desarrollo. Otra necesidad importante que había que atender era la participación de las entidades y grupos subnacionales en la integración de los objetivos climáticos y de desarrollo en todas las esferas de política, teniendo en cuenta, en particular, que dicha integración era un proceso continuo que requería recursos, tiempo y voluntad política.

45. Además, la preparación y revisión de las CDN era un proceso importante que debía ser abierto y transparente para los interesados, de modo que su aplicación fuera más coherente y eficaz. Dado que en cada nivel de gobierno se utilizaban instrumentos distintos para la ejecución de las políticas, en la aplicación de las CDN debían participar diferentes interesados y niveles de gobierno con el fin de que dicha aplicación estuviera vinculada a las iniciativas emprendidas a nivel local.

46. Debían mejorarse los procedimientos de recolección y análisis de datos para que los Gobiernos pudieran poner en práctica políticas de base empírica en la esfera de la recuperación sostenible. Las instituciones locales, como las universidades, desempeñaban un papel importante en el tratamiento de los datos científicos, por lo que debían ser reconocidas como centros de producción de conocimientos e invitadas a participar en los procesos de toma de decisiones.

3. Fomento de la capacidad para mejorar las políticas públicas de base empírica mediante la reducción de las lagunas observadas en los datos

47. Los debates de este subgrupo giraron en torno a las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo pueden los proveedores de servicios de fomento de la capacidad ayudar eficazmente a los países en desarrollo a aumentar su capacidad institucional y las competencias de sus empleados para la recopilación, la notificación, el archivo y el análisis de datos?

b) ¿Cuál es la mejor manera de que los programas de aplicación de las CDN que cuentan con apoyo internacional ayuden a los países en desarrollo a utilizar datos o herramientas de base empírica que tengan en cuenta las realidades locales?

48. El grupo señaló que las medidas de fomento de la capacidad debían centrarse no solo en lograr que los empleados públicos competentes entendieran la importancia de la generación de datos y de su integración en los proyectos relativos al cambio climático y a la recuperación sostenible, sino también en mejorar su equipamiento y su capacidad analítica de modo que pudieran utilizar los datos eficazmente para mejorar las políticas públicas. En este sentido, la participación de los asociados locales, como las universidades, podía constituir un paso fundamental para mejorar la recopilación, el archivo y el análisis de los

datos y para incentivar el estudio de datos sobre el género, la preparación para la financiación y la aplicación de las CDN.

49. La falta de coordinación a nivel nacional podía resolverse mediante la utilización de plataformas comunes y la organización de foros nacionales, regionales e internacionales dedicados a la cuestión de las políticas de base empírica. La creación de organismos nacionales de estadística que pudieran actuar como centros de coordinación era otra medida útil para subsanar la falta de integración entre los sectores gubernamentales.

50. Debían recopilarse y analizarse más datos desglosados por género, más información sobre los inventarios de gases de efecto invernadero y más datos sobre la preparación para la financiación y las estrategias a largo plazo.

4. Fomento de la capacidad para evaluar la información relativa al mercado de trabajo y prever qué competencias se necesitarán para aplicar las contribuciones determinadas a nivel nacional

51. Los debates de este subgrupo giraron en torno a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son las mejores medidas que pueden adoptarse para prever qué competencias se necesitarán en el mercado de trabajo y medir las competencias necesarias en los sectores con potencial de crecimiento verde que se verán afectados por diferentes procesos?

b) ¿Qué carencias se desprenden de esas evaluaciones en cuanto a la recopilación y evaluación satisfactorias de los datos y la información sobre el mercado de trabajo?

52. El grupo señaló que invertir en capital humano con el objeto de desarrollar no solo las competencias técnicas y las competencias básicas, sino también las aptitudes interpersonales, era una medida importante para mejorar la empleabilidad de las personas. Además, la capacitación y el reciclaje profesional podían ayudar a los trabajadores a asumir las nuevas tareas necesarias para desarrollar y ejecutar proyectos o desempeñar empleos en la esfera del clima y, por consiguiente, a adaptarse a las necesidades cambiantes de un mercado en evolución.

53. Los informes sobre las salidas profesionales de los estudiantes una vez graduados podían ayudar a los Gobiernos a adaptar sus políticas de transición verde a las necesidades y la demanda de competencias del mercado de trabajo. Una dificultad persistente en este contexto era que la educación se había comercializado y los jóvenes tendían a interesarse por las especialidades que ofrecían posibilidades de empleo y buena remuneración en detrimento de otras, como la ingeniería química, en las que podían contribuir al desarrollo de proyectos técnicos relacionados con el clima.

54. Era necesario recabar la participación de los ministerios de trabajo, además de los ministerios técnicos o de finanzas pertinentes, en el desarrollo de las estrategias relativas al cambio climático, con el objeto de conocer las competencias existentes en la fuerza de trabajo y asegurar el desarrollo las competencias necesarias para satisfacer la demanda de las economías inmersas en una transición verde.

V. Conclusiones

55. La 11ª reunión del Foro de Durban brindó a una amplia gama de Partes e interesados que no son Partes la oportunidad de entablar un debate constructivo sobre el fomento de la capacidad para integrar la aplicación de las CDN en los planes nacionales de recuperación sostenible, y de ella surgieron mensajes clave sobre aspectos importantes en relación con ese tema.

56. La armonización temática de la reunión del Foro con el ámbito anual de atención prioritaria del CPFC contribuyó a que este último aprovechara con eficacia los resultados del Foro. Tras participar activamente en el Foro, el CPFC hizo un balance de los resultados en su sexta reunión y acordó examinarlos en el período entre reuniones.

57. Asimismo, el CPFC tendrá en cuenta las conclusiones del Foro al elaborar sus recomendaciones anuales para la CP y la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París.

58. Además, el CPFC organizará un seminario web de seguimiento, que se celebrará en el segundo semestre de 2022, con el fin de examinar con más detalle los subtemas del Foro.

59. Por último, en el marco de la cuarta edición del Centro de Fomento de la Capacidad, durante la CP 27, el CPFC celebrará una jornada dedicada al ámbito de atención prioritaria, en la que se darán a conocer las conclusiones del Foro.
